

Anuncio de elecciones – 18ª Asamblea Plenaria – noviembre/diciembre de 2021

| Cargo | Titular del puesto actual | Procedimiento para postularse | Envío de la candidatura |
|---|---------------------------|---|--|
| Consejo de Administración | | | |
| Representante de América Central | El Salvador | Los parlamentos o las delegaciones parlamentarias presentes en la Asamblea Plenaria que deseen postular la candidatura de su parlamento para una banca de representante subregional deben completar el Formulario A | <p>Se aceptarán nominaciones hasta las 18:00 horas del día anterior a las elecciones.</p> <p>Las elecciones se realizarán durante la Sesión de Clausura de la Sesión Plenaria de la Asamblea Plenaria.</p> <p>De acuerdo con los Reglamentos de ParlAmericas, las y los nominados y sus parlamentos deben estar representados el día de las elecciones.</p> <p>Referirse a las Resoluciones 57-01 y 57-02 al final de la página para clarificar la interpretación de los Reglamentos de ParlAmericas con respecto a realizar la Asamblea Plenaria de forma virtual.</p> <p>Los formularios completos con las candidaturas deben ser entregados a la Secretaría Internacional de ParlAmericas con atención a Anabella Zavagno, por correo electrónico (Anabella.Zavagno@parlamericas.org) o en persona.</p> <p>Las nominaciones recibidas se publican aquí en la página web de ParlAmericas.</p> <p>Para mayor información, por favor contacte a la Secretaría Internacional de ParlAmericas.</p> |
| Representante de América Central | Panamá | | |
| Representante del Caribe | Cuba | | |
| Representante del Caribe | Santa Lucía | | |
| Representante de América del Sur | Argentina | | |
| Representante de América del Sur | Paraguay | | |
| País anfitrión de la 19ª Asamblea Plenaria | Chile | Los parlamentos o las delegaciones parlamentarias presentes en la Asamblea Plenaria que deseen postular a su país como anfitrión de la 19ª Asamblea Plenaria (2022) deben completar el Formulario B | |

Según la Resolución 34-03 del Consejo de Administración de ParlAmericas, ratificado en la 11ª Asamblea Plenaria, las legislaturas miembro deben pagar sus contribuciones para poder postular su candidatura en las elecciones y retener su banca en el Consejo. El pago para el año en curso deberá recibirse a más tardar el día anterior a las elecciones para efectuar las postulaciones.

Según la Resolución 57-01 y 57-02, para la 18ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, que, debido al contexto de la pandemia COVID-19, será organizada en una serie de actividades en línea, con el propósito de cumplir con los Reglamentos de ParlAmericas, la presencia en la reunión virtual de la Sesión Plenaria donde se realizarán las elecciones, constituirá la representación en persona, y la hora límite para el envío de las nominaciones corresponderá al huso horario del país del parlamento o parlamentario/a que esté enviando el formulario de postulación.

Notas explicativas sobre el Consejo

El Consejo será responsable de realizar las actividades que le fueran delegadas por la Asamblea Plenaria de ParlAmericas. Para el manejo de las cuestiones que conciernen a ParlAmericas, el Consejo recibirá el apoyo permanente de la Secretaría Internacional.

Las y los miembros del Consejo deben ser miembros activos de sus respectivos parlamentos nacionales. Un/a director/a del Consejo no puede ostentar de forma simultánea un cargo en el Gabinete de Ministros del poder ejecutivo de su gobierno.

Para mantener un equilibrio en la representación regional, el hemisferio se dividirá en las siguientes cuatro subregiones:

- **Norteamérica:** Canadá, México y Estados Unidos
- **Centroamérica:** Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá
- **Caribe:** Antigua y Barbuda, las Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, República Dominicana, Granada, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago
- **Sudamérica:** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela

El Consejo se compone de veintidós (22) miembros electos, distribuidos de la siguiente manera:

- Tres (3) representantes de diferentes parlamentos de Norteamérica; cuatro (4) representantes de diferentes parlamentos de Centroamérica; y cinco (5) representantes de diferentes parlamentos de Sudamérica y del Caribe, totalizando en diecisiete (17) representantes.
- Cinco (5) individuos elegidos por las delegaciones asistentes a la Asamblea Plenaria y los encuentros de las plataformas de trabajo de ParlAmericas: Presidente/a, 1er Vicepresidente/a, Presidente/a de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género, Presidente/a de la Red de Parlamento Abierto y Presidente/a de la Red Parlamentaria de Cambio Climático (quienes también ocupan las 2das vicepresidencias del Consejo)

Entre las y los miembros adicionales del Consejo, con todas las responsabilidades y los derechos de participación con la excepción del derecho a voto, se incluyen:

- El/la presidente/a inmediato/a anterior
- El/la representante del país anfitrión de la próxima Asamblea Plenaria
- El/la Director/a General de la Secretaría Internacional de ParlAmericas
- Un/a representante permanente de la OEA

Los [Reglamentos de ParlAmericas](#) contienen información detallada acerca del proceso electoral de ParlAmericas.

FORMULARIO A: Representantes subregionales (2021-2023)

PARTE A (a ser completada por un/a miembro acreditado/a de la delegación del país que se postula)

Como miembro de la delegación acreditada por mi legislatura ante la 18ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, deseo expresar la voluntad de mi legislatura de postularse a un cargo en el Consejo de Administración de ParlAmericas para el período 2021-2023 y de acuerdo a los Reglamentos de ParlAmericas.

Entiendo que, de ser elegida la legislatura nacional de mi país deberá comunicar por escrito al presidente de ParlAmericas, dentro de los 30 días posteriores a la elección, el nombre del delegado/a parlamentario/a que ocupará la banca en el Consejo de Administración.

Nombre del país _____ Fecha _____

Nombre del/de la delegado/a _____ Firma _____

PARTE B (a ser completada por el Presidente/a del Parlamento)

Por la presente propongo la candidatura de la legislatura de _____ como representante al Consejo de Administración para el periodo 2021-2023. *(nombre del país)*

Nombre del/de la Presidente/a del Parlamento _____ de _____ *(país)*

Firma del/de la Presidente/a del Parlamento _____ Fecha _____

FORMULARIO B: País Anfitrión de la 19ª Asamblea Plenaria (2022)

PARTE A (a ser completada por un o una representante acreditado/a de la delegación del país que se postula)

Como representante de la delegación acreditada por mi legislatura a la 18ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, deseo expresar la voluntad de mi legislatura de postularse como país anfitrión de la 19ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas en 2022.

Nombre del país _____ Fecha _____

Nombre del/de la delegado/a _____ Firma _____

PARTE B (a ser completada por el Presidente/a del Parlamento)

Por la presente propongo la candidatura de la legislatura de _____ como país anfitrión de la 19ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas en 2022. *(nombre del país)*

Nombre del/de la Presidente/a del Parlamento _____ de _____ *(país)*

Firma del/de la Presidente/a del Parlamento _____ Fecha _____